

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

67754 *Anuncio del Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid), de formalización del contrato de suministro e instalación de césped artificial para el Estadio Municipal "Mariano González" de Navalcarnero (Madrid).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Contratación.
 - c) Número de expediente: 018SUM17.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.navalcarnero.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro e instalación de césped artificial para el Estadio Municipal "Mariano González" de Navalcarnero (Madrid), así como la posterior reinstalación del césped artificial retirado, en la instalación deportiva sita en la calle Coníferas del Barrio del Pinar de Navalcarnero (Madrid).
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 77320000 Servicios de mantenimiento de campos deportivos.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado y DOUE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 13/05/2017 03/05/2017.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 244.102,98, sin incluir el IVA.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: Doscientos cuarenta y cuatro mil ciento dos euros con noventa y ocho céntimos (244.102,98 €). Importe total: Doscientos noventa y cinco mil trescientos sesenta y cuatro euros con sesenta y un céntimos (295.364,61 €).
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 10 de agosto de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 7 de septiembre de 2017.
 - c) Contratista: Rehabicén, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Doscientos cincuenta y cuatro mil trece euros con cincuenta y seis céntimos (254.013,56 €) IVA incluido, de los que 209.928,56 corresponden a la base imponible y 44.085,00 al IVA.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta más ventajosa, de conformidad con lo previsto en el PCAP y PPT.

Navalcarnero (Madrid), 20 de octubre de 2017.- D. José Luis Adell Fernández, Alcalde-Presidente.

ID: A170082341-1